



ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 7 DE MAYO DE 2015

Prof. Dr. D. Rafael Lozano Fernández
Prof. Dr. D. Carlos José Martínez Honduvilla
Profª. Dra. Dª. Pilar Gómez-Serranillos Cuadrado
Profª. Dra. Dª. Begoña Elorza Barroeta
Prof. Dr. D. Luis García Diz
Prof. Dr. D. Jesús Román Zaragoza
D. Luis María Bragado Morillo
Prof. Dr. D. Ángel Agis Torres
Profª. Dra. Dª. Carmen Álvarez Escolá
Profª. Dra. Dª. Juana Benedí González
Prof. Dr. D. Damián Córdoba Díaz
Prof. Dr. D. Manuel Córdoba Díaz
Prof. Dr. D. Juan Carlos Doadrio Villarejo
Profª. Dra. Dª. Margarita Fernández García de Castro
Dª. Rosario García Broncano
Profª. Dra. Dª. Alicia Gómez Barrio
Profª. Dra. Dª. Ángeles Heras Caballero
Profª. Dra. Dª. Pilar Iniesta Serrano
Dª. Andrea Alice Konta
Profª. Dra. Dª. Ana Mª. López Sobaler
Profª. Dra. Dª. Mª Pilar López-Alvarado Gutiérrez
Profª. Dra. Dª. Elvira López-Oliva Muñoz
D. Pedro López-Terradas Mota
Profª. Dra. Dª. María Molina Martín
Profª. Dra. Dª. Ana Isabel Olives Barba
D. Javier Ignacio Pardo Jiménez
Profª. Dra. Dª. Almudena Porras Gallo
Profª. Dra. Dª. Rafaela Raposo González
Profª. Dra. Dª. Sofía Ródenas de la Rocha
Prof. D. José Antonio Romero Garrido
Prof. Dr. D. Francisco José Sánchez Muniz
Dª. María Leticia Sánchez-Paus Hernández
Profª. Dra. Dª. Mª Dolores Tenorio Sanz
Prof. Dr. D. Juan José Torrado Durán
Prof. Dr. D. Santiago Torrado Durán

En la Sala de Juntas “Profª. Dra. Dª. Blanca Feijóo” de la Facultad de Farmacia, siendo las 12:30 horas del día 7 de Mayo de 2015, se reúne la Junta de Facultad, con la asistencia de las personas que al margen se relacionan, previamente convocada al efecto, presidida por el Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Farmacia y actuando como Secretario Académico el Prof. Dr. D. Jesús Román Zaragoza, con el siguiente orden del día:

- 1. Informe y aprobación, si procede, del Acta de la Junta de facultad celebrada el pasado día 18 de marzo de 2015.**
- 2. Informe del Ilmo. Sr. Decano.**
- 3. Informe de la Sra. Vicedecana de Programación Docente y postgrado.**
- 4. Informe de la Comisión de Calidad.**
- 5. Asuntos de trámite.**
- 6. Ruegos y preguntas.**

Excusan su asistencia los Profesores: D^a. Irene Iglesias Peinado, D. Jose A. Escario García-Trevijano, D^a. Elena de la Cuesta Elósegui, D. Rafael Rotger Anglada, D^a. Concepción Gil García (asiste en su lugar la Prof^a. Dra. D^a. Lucía Monteoliva Díaz), D^a. María Teresa de la Cruz Caravaca, D. Miguel Ángel Casermeiro Martínez, D^a. M^a de la Montaña Cámara Hurtado, Prof. Dr. D. Albino García Sacristán (le sustituye el Prof. Dr. D. Luis Rivera de los Arcos), D^a. Elena Rodríguez Rodríguez, D^a. Ana M^a Crespo de las Casas, D. Francisco Bolás Fernández, Prof^a. D^a. Marta Jiménez Ferreres, Prof. D. Mario Fernández Román y los siguientes miembros: D^a. Ana Alonso Gutiérrez, D. Francisco Javier Hernández García, D^a. María Fernández-Billón Castrillo, D. Rubén Sánchez Castilla y D. José Ignacio Alonso Esteban.

1. Informe y aprobación, si procede, del Acta de la Junta de facultad celebrada el pasado día 18 de marzo de 2015.

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe del Ilmo. Sr. Decano.

El Sr. Decano expresa, en nombre propio y de la Junta de Facultad, el pésame a la familia de la alumna D^{ña}. Miriam Velasco García, a las Profesoras D^a. Sixta Cañadas Correa y D^{ña}. Paloma Astasio Arbiza por la muerte de sus madres y a los Técnicos D. Fernando Conde López y D. Javier Prieto Bermejo por la muerte de sus madres.

Por otra parte felicita a la Prof^a. D^a. Ana López Sobaler por haber recibido la calificación de Excelente en el programa Docencia y al Club Deportivo de Farmacia por haber ganado los Trofeos del Rector y Alfonso XIII.

El Sr. Decano da la bienvenida a la alumna de tercer ciclo D^a. Ana Alonso Gutiérrez que sustituye a D. Guillermo Reparaz de la Serna. Agradece en nombre de la Junta de Facultad la labor desarrollada por este último a lo largo de muchos años tanto en la Junta de Facultad como en las diferentes Comisiones de las que ha formado parte.

- Felicita a la Facultad por haber conseguido dos plazas de Profesores en la última convocatoria del Rectorado ya que ninguna otra Facultad consiguió tantas. Ya se ha enviado toda la documentación que fue solicitada urgentemente por el Rectorado.
- Da la enhorabuena a la Prof^a. D^a. M^a. Soledad Fernández Alonso por haber conseguido una plaza de catedrática de las ocho de promoción que ha sacado el Rectorado.
- El día 12 de mayo se impartirá en la biblioteca un curso sobre el manejo de SciFinder.
- Se ha enviado a los departamentos la solicitud para que envíen las propuestas de los temas para los TFG del próximo curso con el ruego de que contesten cuanto antes para poder hacerlas públicas en unas semanas. Recuerda que en el futuro será imprescindible permanecer durante los meses de junio y julio para formar parte de las Comisiones que tendrán que juzgar los TFG.

- Se han enviado a los Directores de Departamento las nuevas hojas de control de asistencia del profesorado que deberán remitir al Decanato una vez cumplimentadas.
- Los Departamentos están cumplimentando el GEA y, en fechas próximas se les enviarán los grupos y horarios de prácticas para el próximo curso académico para que puedan introducir los datos correspondientes.
- Los interesados en el programa de Test (GESCAT) tienen que comunicarlo de forma individual al Decanato cuanto antes ya que la licencia se hará a la dirección de correo de la persona que lo solicite.
- Se ha enviado información a todo el profesorado respecto al repositorio de la UCM. Se pretende que se incluyan los datos desde 2014. D^a. Leticia Sánchez-Paus señala que se organizará una sesión en la biblioteca para explicar cómo se introducen los datos. La Prof^a. Iniesta Serrano comenta que en los trabajos ya publicados se cedieron los derechos de autor. D^a. Leticia Sánchez-Paus le responde que no es problema ya que en ese caso se incorpora el documento pero no se hace visible en internet.
- Se recuerda a los Directores de Departamento que el plazo para presentar las solicitudes de Becas de Colaboración finaliza el día 15 de julio.
- En el presente curso académico las Actas deberán estar cerradas el día 15 de julio. En el caso de que no se hubieran podido cerrar se ruega a los profesores que comuniquen a los alumnos si están aprobados o no con objeto de facilitar la tramitación de la matrícula.
- Los profesores interesados en la impartición de clases en inglés y los cursos de formación correspondientes tendrán que hacerlo a nivel personal ya que el plazo para presentarlo vía Facultad ya finalizó.
- El próximo miércoles se celebra la 2^a vuelta de las Elecciones a Rector.
- El viernes día 8 de mayo, el Profesor D. Carlos Andradas celebrará un acto electoral a las 13 horas en el Aula Cofares.

3. Informe de la Sra. Vicedecana de Programación Docente y postgrado.

La Prof^a. Elorza Barroeta informa de que ha sido publicado en el BOUC del 29 de abril de 2015 la siguiente normativa:

- Desarrollo del RD 99/2011, de 28 de enero, que regula los estudios de doctorado en la Universidad Complutense de Madrid: ha sido necesario en esta normativa actualizar los dos RD, posteriores a dicho RD y quedan redactados:

El artículo 7 Acceso y admisión al doctorado: 7.2 Además podrán acceder quienes cumplan alguno de los siguientes supuestos: **el apartado 7.2 b)** *“Estar en posesión de un título universitario oficial de Licenciado, Arquitecto o Ingeniero expedido por alguna universidad española u homologado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte”.*

El Artículo 13. Evaluación, **el apartado 13.1** “*El Tribunal, al finalizar el acto de defensa, emitirá un informe y una calificación global de la Tesis de acuerdo con la siguiente escala, “No Apto”, “Aprobado”, “Notable” y “Sobresaliente”.*”

- Realización de la tesis doctoral en régimen de cotutela, que está pendiente de la elaboración del procedimiento de gestión administrativa a seguir (información el WB, impresos a cumplimentar: Anexo I, Anexo II y Anexo II y de las reuniones con la Oficina de Relaciones Internacionales para la realización de los Convenios).

Están abiertos los plazos:

- DE INSCRIPCIÓN 2015 A MÁSTERES:
 - **Primer plazo de 7 de abril a 30 de junio de 2015.**
 - Resultados: 13 de julio de 2015.
 - **Segundo plazo (sólo para másteres con plazas vacantes):**
 - 7 al 11 de septiembre de 2015 (sólo para másteres con plazas vacantes)
 - Resultados: 21 de septiembre de 2015.
- DE ADMISIÓN EN ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE DOCTORADO CURSO 2015-2016:
Del 7 de abril al 30 de septiembre y las listas definitivas de admitidos se publicarán el 15 de octubre de 2015.

4. Informe de la Comisión de Calidad.

El Prof. Lozano Fernández informa de las sugerencias/quejas recibidas en la Comisión de Calidad. No se ha recibido ninguna reclamación formal. Las quejas/reclamaciones recibidas y las medidas puestas en marcha fueron las siguientes:

- Los ordenadores de alguna de las aulas de informática son antiguos. Se responde que son utilizados específicamente para ciertas asignaturas que no pueden utilizar determinados programas en ordenadores más actuales.
- En Salud Pública se imparten las prácticas fuera del horario normal y los Grupos C y C1 están unidos en clase de teoría. Se ha hablado con el Departamento y para el próximo curso las prácticas se impartirán en horario normal. Respecto a la fusión de los Grupos no se puede hacer nada ya que no disponen de profesorado suficiente.
- Solicitan más tomas de corriente en la biblioteca. Se acometerá de modo inmediato siempre que la red lo permita.
- No se concedió un cambio de grupo de clase a un alumno que trabaja de entrenador deportivo. Se le ha contestado que no es posible ya que no ha acreditado el contrato de trabajo correspondiente.
- Alguien ha comentado que una alumna copia en los exámenes con un auricular oculto bajo el velo. Al no ser una queja identificada no se puede hacer nada al respecto.

- Varias quejas respecto a una Profesora por no sacar en el campus virtual las notas de los alumnos suspensos. No se puede hacer nada ya que no es obligatorio que lo haga.
- La secretaría de alumnos no está abierta durante el periodo de vacaciones de navidad. Sin comentarios.
- Al repetir una asignatura, teniendo las prácticas aprobadas, se pagan nuevamente los créditos de prácticas. Es lo correcto ya que el mantener el aprobado de las prácticas durante 5 años es una gracia que conceden los departamentos con el fin de favorecer a los alumnos.
- No se cumplen los criterios de evaluación recogidos en las fichas docentes. Como no explicita en qué asignaturas se produce no se puede tomar ninguna medida.
- Hay profesores que no utilizan las Tecnologías de la Información disponibles. Se contesta que no es obligatorio y que cada profesor decide libremente los medios docentes que considere más eficaces para su labor docente.
- Hay quejas reiteradas respecto a una profesora debido a un trato inadecuado hacia los alumnos. Se hablará con el Director/Directora del departamento implicado así como con la propia profesora para evitar nuevas quejas.
- Hay profesores/as que tardan demasiado tiempo en hacer públicas las calificaciones. Se ha hablado con los profesores/as implicados y ya se ha solucionado el tema.
- Un alumno se queja de que no puede obtener la aceptación en el Máster en Ciencias Farmacéuticas. Se le ha contestado que es imposible ya que dicho Máster no se imparte en la actualidad.
- Un alumno, desde el Reino Unido, se queja de que es imposible hablar por teléfono con la secretaria de alumnos. Se le va a sugerir que recurra al correo electrónico ya que será mucho más eficaz.

5. Asuntos de trámite.

El Sr. Decano indica que no hay ningún asunto de trámite pero sí un ruego a los Directores de Departamento para que lo hagan extensivo a los Directores/Tutores de Tesis y a los Coordinadores de los Programas de Doctorado.

Es muy importante que se rellenen el Documento de Actividades del Doctorado y el Plan de Investigación en la aplicación RAPI que se encuentra en UCMnet porque es obligatorio. Todos los Tutores, Directores y Estudiantes de Doctorado tienen acceso a dicha aplicación.

6. Ruegos y preguntas.

La Prof^a. Molina Martín pregunta si se ha recibido alguna notificación para el envío de la memoria de seguimiento de las Máster. El Sr. Decano le responde que no se ha recibido nada aunque, a partir del 15 de septiembre, vendrán a la Facultad los evaluadores de aquellos Máster que están pasando la renovación de la Acreditación..

La Prof^a. Fernández García de Castro informa de que un año más, el grupo TRIACA de teatro de la Facultad de Farmacia, participa en el XIX Certamen de Teatro Universitario de la UCM-2015 representando la

obra "*Prohibido suicidarse en primavera*" de **Alejandro Casona**. Se realizarán tres representaciones, dos de ellas previas al Certamen, el Viernes 8 de mayo a las 20:00 y el sábado 9 de mayo a las 19:00 en el Colegio Mayor Isabel de España (C/ Ramón Menéndez Pidal 5) y la tercera el día 11 de mayo a las 19:00 en la Facultad de Bellas Artes a la que asistirán los miembros del jurado. Ruego a todos los miembros de la Junta que difundan la información y solicite el apoyo de todos. Además pregunta si sería posible dedicar algún espacio para mostrar públicamente los trofeos recibidos a lo largo de muchos años. Por último, pregunta si sería posible ceder algún pequeño espacio a los miembros del grupo para sus reuniones. El Sr. Decano le responde que le envíe la información por correo electrónico para publicitarla desde la página web de la Facultad. Además le responde que se habilitará un espacio para exponer los trofeos y se estudiará la posibilidad de la cesión de algún lugar para las reuniones.

La Prof^a. González Barrio pregunta si no hay alguna posibilidad de modificar la rampa de acceso del sótano para hacerla más segura. El Sr. Decano le responde que ya en su primera legislatura se comprometió a resolver el problema y hasta la fecha ha resultado imposible ya que no se puede ampliar según los expertos. Sin embargo, parece ser que el problema podría solucionarse en breve. El Sr. Gerente comenta que acaba de recibir un presupuesto para la instalación de un elevador en dicho sótano junto con la ampliación al doble de longitud de la rampa exterior pero aún no ha podido estudiarlo.

D. Pedro López Terradas ruega que sería necesario publicar en la página web de la Facultad y en el Campus Virtual las convocatorias de exámenes así como las calificaciones, ya que los alumnos, sobre todo en fechas próximas, no vienen diariamente por la Facultad y no se enteran de lo que se publica en los tablones de anuncios de los departamentos. El Sr. Decano le responde que se puede hacer el ruego al profesorado pero no existe ninguna obligación al respecto y los profesores pueden informar por cualquier medio y no necesariamente haciendo uso de las nuevas tecnologías.

La Prof^a. López Alvarado Gutiérrez pregunta si se tiene alguna noticia respecto del Doble Grado. El Prof. Lozano Fernández le responde que no se sabe nada y que, teniendo en cuenta el proceso electoral, seguramente no se sabrá nada en las próximas semanas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión siendo las 13:15 horas del día de la fecha, cuyo contenido se recoge en la presente Acta de la cual como Secretario, doy fe.

En Madrid a 7 de mayo de 2015
EL SECRETARIO DE LA FACULTAD

Fdo.: Jesús Román Zaragoza